

# Caso Villa: la médica que podía complicar al jugador está enferma y no pudo declarar

20/05/2022



La ginecóloga Renee Legrand, quien atendió a la ex pareja de Sebastián Villa en el hospital Penna al día siguiente de la agresión sexual por la que está acusado el futbolista de Boca Juniors, alegó hoy un estado gripal y no declaró ante la fiscal que instruye la causa, Vanessa González.

Legrand es la facultativa que extendió la constancia de atención médica del 28 de junio de 2021 en la que asentó “el dolor vaginal que poseía luego de las relaciones sexuales sin consentimiento mantenidas con Sebastián Villa”.

**La ginecóloga se encuentra en la provincia de Mendoza y desde allí hizo llegar un mensaje a la**

**fiscalía explicando que no estaba en condiciones de declarar por un fuerte estado gripal. La fiscalía tratará de tomar la declaración por vía remota, a través de la aplicación Zoom, durante el fin de semana, pero ello dependerá de la salud de Legrand.**

La fiscal González evalúa además recabar el testimonio de la jefa de Guardia del hospital Penna, Mónica Prostamo, quien el 2 de marzo de 2022 extendió una certificación de “da cuenta de la atención médica recibida por (la denunciante) el día 28/06/2021”.

**De todos modos, la investigación no se detendrá: la presunta víctima será sometida hoy a un peritaje psiquiátrico que, según su abogado, Roberto Castillo, tiene por objetivo determinar las secuelas del denunciado ataque sexual del futbolista.**

El peritaje psiquiátrico es una medida habitual en casos de delitos contra la integridad sexual, en el que también se buscan determinar indicios de veracidad (o eventualmente fabulación) en el contenido de la denuncia.